

CULTUM SUPLEMENTO AGRARIO (31/10/2025)

La nutrición de suelos trae cola

El Real Decreto publicado la semana pasada contenta a UPA, pero suscita críticas de ASAJA. Es un asunto muy sensible para las explotaciones agropecuarias



cultum

SUPLEMENTO AGROALIMENTARIO DEL GRUPO PROMECA
SEMANA 44 DE 2025 | NÚMERO 237



Una nueva herramienta para modernizar la agricultura

Se presenta la Plataforma Agroalimentaria en Red, que podrá utilizarse en enero

El relevo generacional sigue siendo el reto pendiente

Bruselas presenta una estrategia para rejuvenecer un sector con 57 años de media

Media Europa se alía para avanzar con los pesticidas

España y seis países más trabajarán para desarrollar sustancias naturales eficaces

CULTUM SUPLEMENTO AGRARIO (31/10/2025)

SUPLEMENTO AGROALIMENTARIO DEL GRUPO PROMECAL | página 2

cultum
Semana 44 de 2025 | Número 237

SANIDAD ANIMAL



La dermatosis nodular contagiosa (DNC) puede provocar bajas en la producción. / OSCAR SOLORZANO

Publican la norma de comercialización del aceite de oliva

El Ministerio de Agricultura publicó este martes la norma de comercialización del aceite de oliva para la campaña 2025-2026, que busca prevenir posibles distorsiones en caso de sobreproducción. La orden incluye una posible retirada de producto si hay sobreoferta de aceite, la cual resulta «improbable» ante la previsión de cosecha de esta campaña.

La condición indispensable para activar este mecanismo sería que el nivel de existencias iniciales más las estimaciones de producción alcancen el 120 % del nivel medio de este sumatorio de las seis campañas anteriores, ha precisado el Ministerio. De acuerdo a los aforos comunicados por las comunidades autónomas a principios de octubre, no parece que se vayan a alcanzar los umbrales y condiciones para la aplicación efectiva de la medida, pero el Ministerio ha adoptado por tener disponible la norma por si fuera necesaria.

El Gobierno destina 660.000 euros para comprar vacunas contra la DCN

El Ministerio de Agricultura incide en que la inmunización es una práctica esencial para frenar la difusión de la enfermedad

El Consejo de Ministros, a instancias del Ministerio de Agricultura, dio luz verde el martes al expediente de declaración de emergencia de las actuaciones sanitarias necesarias para adquirir vacunas frente al virus de la dermatosis nodular contagiosa (DNC) por un importe de 660.000 euros. El pasado 3 de octubre se confirmó la primera detección del virus de la DNC en España en una explotación de recria de novillas en Castelló d'Empúries (Girona) y hasta el momento se han detectado 18 focos, todos ellos en la provincia de Girona.

Agricultura ha señalado que, dentro del marco de la política de control de la enfermedad, la vacu-

nación de emergencia resulta una práctica esencial para frenar su difusión, en particular en las primeras semanas tras su detección, y tiene como objetivo garantizar las dosis necesarias de vacuna para frenar el avance de la enfermedad. Por ello, tras detectarse ese primer caso en España se pusieron en marcha todas las medidas consignadas en el plan nacional, siguiendo la normativa comunitaria.

Cabe recordar que la dermatosis nodular contagiosa de los bóvidos es una enfermedad viral del ganado bovino producida por un virus de la familia *Poxviridae*, género *Capripoxvirus*, que se caracteriza por fiebre, nódulos en la piel, en membranas

mucosas y órganos internos, extenuación, inflamación de los nódulos linfáticos, edema cutáneo y a veces muerte. Además, la aparición de dermatosis en una región o país tiene una gran repercusión sanitaria y económica, ya que se trata de una enfermedad de declaración obligatoria incluida dentro de la lista de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) y de la Unión Europea. La presencia de esta enfermedad conlleva que terceros países puedan prohibir la importación de animales vivos, material de reproducción, carne y otros productos. Además, se restringen los movimientos domésticos y en el ámbito de la UE.

MERCADO

La compra de fincas logra hasta julio su mayor cifra en 18 años

Entre enero y julio de este año se contabilizaron 100.721 compraventas de fincas rústicas, casi un 10% más que en el mismo periodo del año anterior. Para observar un dato más alto en los siete primeros meses hay que remontarse a 2007, cuando arranca la serie histórica del Instituto Nacional de Es-

tadística (INE) para esta estadística. En dicho año, coincidiendo con la burbuja inmobiliaria, en España se registraban 122.364 compraventas de fincas rústicas, un 20% más que ahora.

Tras la pandemia, la compraventa de fincas rústicas entre enero y julio se mantiene por encima

de las 90.000 transacciones, una cifra que contrasta con las pocas más de 63.000 que se observaron en 2019 en dicho periodo, antes el estallido de la covid-19.

Aparte de compraventas, en los siete primeros meses de 2025 la mayor parte de las transmisiones se llevaron a cabo mediante herencias, un total de 106.576. Asimismo, se registraron 10.052 donaciones, 1.726 permutes y 54.186 operaciones de otra naturaleza. En total, entre enero y julio se transmitieron un total de 273.261 fincas, un 2,5% más que en 2024 y la cifra más alta desde 2008.

MÁS ACTUALIDAD

Publican la norma de comercialización del aceite de oliva

El Ministerio de Agricultura publicó este martes la norma de comercialización del aceite de oliva para la campaña 2025-2026, que busca prevenir posibles distorsiones en caso de sobreproducción. La orden incluye una posible retirada de producto si hay sobreoferta de aceite, la cual resulta «improbable» ante la previsión de cosecha de esta campaña.

La condición indispensable para activar este mecanismo sería que el nivel de

existencias iniciales más las estimaciones de producción alcancen el 120 % del nivel medio de este sumatorio de las seis campañas anteriores, ha precisado el Ministerio. De acuerdo a los aforos comunicados por las comunidades autónomas a principios de octubre, no parece que se vayan a alcanzar los umbrales y condiciones para la aplicación efectiva de la medida, pero el Ministerio ha adoptado por tener disponible la norma por si fuera necesaria.



Lo más probable es que esta campaña no sea necesario aplicarla.

El empleo agrario cae en el tercer trimestre

La actividad agraria redujo el número de ocupados un 2,28% en el tercer trimestre de 2025 respecto al segundo, mientras que el número de parados en el sector creció un 8,76% (10.800 desempleados más), con una cifra final de 133.700 desempleados en dicha actividad. Sin embargo, en comparación con el mismo periodo del pasado ejercicio, la cifra de parados en la agricultura se redujo un 5,87%.

España pide que Bruselas vigile la sanidad animal

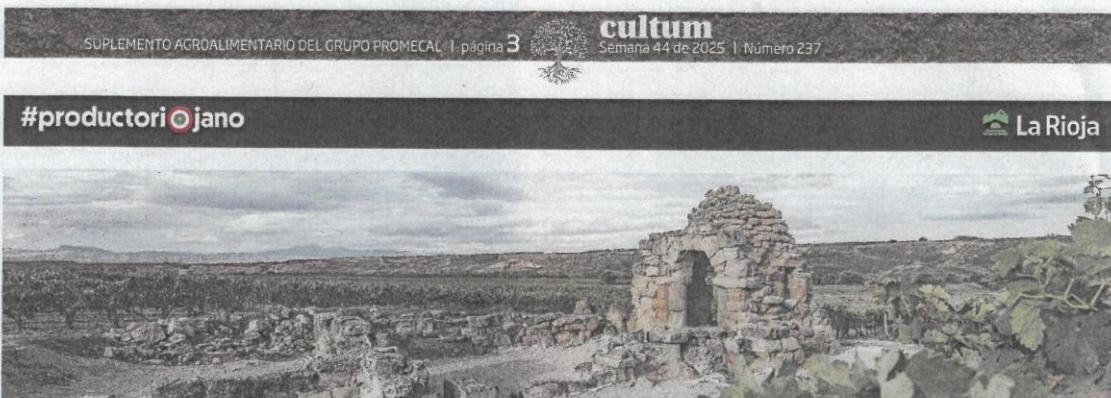
El ministro de Agricultura, Luis Planas, pidió el lunes que la Comisión Europea siga «muy de cerca» la evolución de los mercados agrarios en relación con las enfermedades animales y que adopte «las medidas que estime oportunas». «Tenemos que tener en cuenta y seguir muy de cerca la evolución de los mercados en relación con estos problemas».

Las bodegas confían en evitar el arancel de Estados Unidos

Las bodegas españolas se muestran confiadas en que se alcance un acuerdo con Estados Unidos para que haya una exención al arancel del vino, ya que se están registrando caídas en la exportación de hasta el 7% a julio, al tiempo que apuestan por la diversificación de mercados, por lo que piden

que se ratifique el acuerdo de Mercosur. El director general de la Federación Española del Vino, José Luis Benítez, reconoce que el impacto se está notando en las exportaciones de vino, que se están resentiendo, ya que Estados Unidos es uno de los principales mercados para el vino español.

CULTUM SUPLEMENTO AGRARIO (31/10/2025)



Una región que se vive con los cinco sentidos

Pese a contar con tan solo cinco mil kilómetros cuadrados, La Rioja, la comunidad autónoma peninsular más pequeña de España, ofrece una variedad paisajística sin igual. El Ebro, en su curso medio, vertebría la región. A su vera se sitúan las principales poblaciones: Haro, Logroño, Calahorra y Alfaro. El río, alimentado por sus siete afluentes riojanos, crea un feraz valle que ensalza a la huerta riojana y, por supuesto, al fruto por el que La Rioja es reconocido en todo el mundo.

Pero, más allá del valle, las montañas -Cantabria, al norte, y Sierra de la Demanda, Urbión, Cameros y Alcarama, de oeste a este- protegen la comunidad propiciando, además de una característica arquitectura serrana que fue origen de la lengua, una variedad climática y natural que hace que, en pocos kilómetros, pasemos del verdor atlántico a los cultivos propios del clima mediterráneo.

Un territorio de lo más singular

Los paisajes riojanos se fusionan a la perfección con ejemplos de la arquitectura popular más tradicional como son los chozos, lagares rupestres y almazaras, símbolos de una febril actividad con raíces en el pasado, pero con mucho futuro

EL DÍA

El paisaje riojano, definido por los cultivos y modulado por la sucesión de estaciones, cambia todo el año. Permanecen, inmutables, los chozos o guardavías que jaloman los viñedos de la Denominación, las almazaras que pespuntean los olivares riojanos y los lagares rupestres que recuerdan el carácter ancestral de una vendimia cuya esencia no ha variado en exceso, aunque si lo han hecho su utilillaje y sus protagonistas.

De la fusión de paisaje y arquitectura popular surge un territorio de lo más singular que muda de localidad en localidad. Así, si uno quiere disfrutar de una postal típica de vendimia puede acercarse a Ábalos, municipio plagado de chozos y lagares pero cuyo casco urbano ofrece edificios en piedra sillar de lo más notables.

Bien cerca podemos encontrar San Vicente de la Sonsierra, escenario de belleza sin igual que, además, alumbría una de las tradiciones más reconocidas de La Rioja: Los Picaos. Y, cruzando el Ebro, Briones es uno de los pueblos más bonitos de España, dotado de una muralla medieval perfectamente conservada que protege el rico y variado patrimonio berón.

Qualquier enclave vitícola de la región -Sajazarra, Brifas, Cuzcurrita, etc.- ofrece estampas de indudable belleza. Pero si lo que buscamos es arquitectura serrana, ejemplos no faltan. Comenzando por La Demanda, el pueblo más turístico de La Rioja es Ezcaray, con un casco armónico de lo más pintoresco y un entorno natural apabullante. Vilagón, Zorraquín, Ojacastro, Zaldierne o Santurde de



Chozo o guardavías, a la entrada de Ábalos. Al fondo, el farallón rocoso de Sierra Cantabria. / CARLOS CÁPEROS

Rioja conjugan a la perfección ese espíritu serrano, pero es en Las 7 Villas (Viniegra de Arriba y de Abajo, Villavelayo, Ventrosa, Mansilla, Canales y Brieva) donde arquitectura rural y na-

turalza mejor riman. Las dos Viniegras pertenecen a los pueblos más bonitos de España, Brieva cuida su tradición trashumante, mientras que Canales presume de tener el teatro

más antiguo de La Rioja (1771).

Adentrarse en Los Cameros es hacerlo en una comarca detenida en el tiempo pese al bullicio que siempre acompaña a poblaciones

como El Rasillo o Torrecilla. Tanto Ortigosa como Villoslada, por citar solo a dos, tienen un acervo camenero que bien merece una visita. Así, en esta última villa destaca la ermita de Lomos de Oríos, encuadrada en pleno Parque Natural de Cebollera y testigo de la Romería de la Caridad Grande.

En La Rioja Oriental, Arnedillo lleva siglos dedicándose al turismo balnear, mientras que en Munilla resuenan los ecos de su pasado textil. Enciso e Igea destacan, por encima de su prehistórica vinculación con los dinosaurios, por sus conjuntos arquitectónicos perfectamente preservados. Antes de abandonar estas comarcas vamos a recordar cómo el territorio está salpicado, además de por viñas, por almazaras (Alfaro, Cabretón, Galilea, Aldeanueva de Ebro,...) que miren al siglo XXI pero sin olvidarse de su reciente pasado.

En perfecta simbiosis con el paisaje riojano brotan las ermitas, edificaciones cuya importancia trasciende la propia religiosidad. Quel no se puede entender sin la Ermita del Santo Cristo de la Transfiguración y su secular 'paniqueo'.

En Viguera, por citar otro ejemplo, la ermita de San Estebán es la Capilla Sixtina del arte románico riojano (frescos del siglo VIII-X).

Una de las ermitas más bonitas de La Rioja puede estar en Canales (San Cristóbal). A su vez, la Virgen de la Esclavitud (Cihuri) conjuga tradición y modernidad, mientras que también merece una visita la basílica de Santa María de Arcos en Tricio.

Todo esto, y muchísimo más, ofrece La Rioja, una región con un rico patrimonio por descubrir.

CULTUM SUPLEMENTO AGRARIO (31/10/2025)



El abono de los suelos agrarios es un asunto muy sensible para agricultores y ganaderos. / M.H.

El Real Decreto de nutrición despierta reacciones diversas

UPA lo aplaude y ASAJA lo critica, mientras que COAG dice que «no es perfecto, pero es un paso en la buena dirección». Retrasa la entrada en vigor de la nueva normativa y da cierta flexibilidad en su aplicación

M.H. (SPC)

La semana pasada se publicó el Real Decreto para la nutrición sostenible de los suelos agrarios, que modifica al que se presentó en diciembre de 2022. La fertilización es una de las labores más importantes que realizan los agricultores y es crucial que haya una normativa clara que permita a los profesionales del campo llevar a cabo su trabajo sin más restricciones que las estrictamente necesarias. Por eso el sector estaba esperando esta norma con interés; y las reacciones han sido dispares.

La modificación más llamativa es que todo se retrasa un año. Las obligaciones de registro en el cuaderno de explotación y el plan de abonado se aplazan de forma ge-

neral hasta el 1 de enero de 2026. Además, todo lo que mejore la situación de los agricultores se aplicará retroactivamente desde enero de 2023, por lo que ciertos problemas anteriores con el cuaderno de explotación no tendrán consecuencias.

Por otro lado, la obligación de llevar un registro de cada aplicación de abono no será para todos. Quedan exentos quienes tengan cinco hectáreas o menos de cultivos permanentes y tierras de cultivo (sin contar pastos temporales), siempre que posean una hectárea o menos de regadío. Tampoco afectará a quienes solo tengan pastos (temporales o permanentes) y no apliquen fertilizantes (las deposiciones del ganado mientras pasta no cuentan como fertilización). En cualquier

caso, de los pastos fertilizados y de los invernaderos de más de 0,1 hectáreas sí que se deberá llevar un registro, digital o en papel.

El plan de abonado será obligatorio a partir del 1 de septiembre de 2026. Pero hay una excepción para el regadío: si se siembra o planta entre marzo y junio de 2026, la obligación empieza el 1 de enero de ese año.

Por lo que se refiere al asesoramiento técnico, será obligatorio un año después del plan de abonado en zonas vulnerables. En el resto de áreas no será preceptivo hasta dos años después. Eso sí hay que tener en cuenta que los agricultores que estén exentos del plan de abonado también lo están de tener asesoramiento técnico.

Aplicar purines con sistemas de

baja emisión no siempre es posible por diferentes circunstancias, por lo que se flexibilizan las excepciones para usar plomo, abanico y cañón, aperos que habían quedado prácticamente prohibidos. Se podrán utilizar en parcelas con más del 10% de pendiente o de menos de una hectárea (si no colindan con otras del mismo propietario); también en toda la explotación si el resto de parcelas (quitando pastos co-

**UPA SOSTIENE QUE
LA MODIFICACIÓN
«SE ADAPTA
MUCHO MEJOR
A LA REALIDAD»**

munales y lo anterior) suman menos de dos hectáreas o representan menos del 50% de la superficie de la explotación.

CINCO ACCIONES. Las organizaciones agrarias recibieron esta modificación de la normativa de diferentes maneras. UPA, por ejemplo, aplaude el cambio legal en la nutrición de suelos y sostiene que «el acuerdo de las 43 medidas [que firmaron UPA y Unión de Uniones con el Ministerio en abril del año pasado] sigue dando frutos». La organización agraria asegura que «simplifica la normativa que afecta a los agricultores y ganaderos, en este caso a los requerimientos y objetivos de la nutrición de suelos. Esto es un elemento fundamental para el futuro de las explotaciones agrarias familiares y con estas modificaciones la normativa se adapta mucho mejor a la realidad de estas explotaciones».

De cualquier modo, UPA advierte de que «seguirá trabajando para que la normativa tenga en cuenta las limitaciones de muchas explotaciones en las que su base territorial ofrece problemas a la hora de aplicar la normativa».

COAG, que no estuvo a la mesa para firmar en el acuerdo de las 43 medidas, destaca que el Real Decreto publicado «después de lo que parecía una eternidad» proporciona más tiempo para adaptarse, reduce el papeleo para los profesionales más pequeños y muestra más sentido común. «No es perfecto, pero es un paso en la buena dirección», manifiestan desde esta organización agraria.

ASAJA ha sido la más crítica con la nueva norma. Destaca como no-

CULTUM SUPLEMENTO AGRARIO (31/10/2025)

SUPLEMENTO AGROALIMENTARIO DEL GRUPO PROMECAL | página 5

cultum

Semana 44 de 2025 | Número 237

NOVEDADES DESTACADAS EN EL REAL DECRETO

1

El registro de las fertilizaciones en el cuaderno de explotación y plan de abonado quedan aplazados de forma general hasta el 1 de enero de 2026.

2

No hará falta cuaderno de explotación con cinco hectáreas o menos de cultivos permanentes y tierras de cultivo, siempre que haya una hectárea o menos de regadío.

3

El cuaderno de explotación tampoco hará falta para explotaciones con solo los pastos (temporales o permanentes) sin fertilizar (las deposiciones del ganado mientras pasta no cuentan como fertilización).

4

El plan de abonado será obligatorio a partir del 1 de septiembre de 2026, salvo para regantes que siembren o planten entre marzo y junio de 2026 (en ese caso será exigible ya el 1 de enero).

5

No hará falta asesoramiento técnico para quien esté exento del plan de abonado.

6

Se flexibilizan y aumentan las excepciones para usar plato, abanico y cañón en la aplicación de purines.



Aplicar purines con sistemas de baja emisión no siempre es posible para los agricultores. / M.H.

vedad que «establece nuevas obligaciones en materia de fertilización, entre las que destaca la obligación de contar con un plan de abonado a partir del 1 de enero de 2026 para las explotaciones en regadío cuyos cultivos se siembran o planten entre el 1 de marzo y el 30 de junio, y desde el 1 de septiembre de 2026 para el resto», sin dar importancia al hecho de que su aplicación se retrase un año.

Además, desde la organización lamentan que el registro mensual de todas las labores de fertilización en el cuaderno de explotación, ya sea en papel o en formato digital, también será obligatorio desde el 1 de enero

ASAJA PIDIÓ EXCLUIR A EXPLOTACIONES DE 30 HECTÁREAS DE SECANO O 15 DE REGADÍO

de 2026, con una serie de excepciones contempladas en la norma. Y que el asesoramiento técnico obligatorio en materia de fertilización será exigible un año después de esas fechas en las unidades de producción situadas en zonas vulnerables a la contaminación por nitratos y dos años más tarde en el resto de zonas.

ASAJA se duele de que el Ministerio de Agricultura haya ignorado

las propuestas de simplificación planteadas por la organización, entre ellas la de excluir de estas obligaciones a las explotaciones de regadío de hasta 15 hectáreas y a las de secano de hasta 30 hectáreas. La organización agraria expresa además su preocupación por que esta norma abra la puerta a futuras inspecciones técnicas de abonadores y apertos utilizados en fertilización, una medida que considera injustificada, dado que la mayoría de las zonas agrícolas ya cumplen la normativa de zonas vulnerables por contaminación de nitratos.

También

ha b f a



Una nueva alternativa

Hasta hace no mucho, el suelo agrícola se veía como poco más que un simple receptáculo para la semilla, el plántón o el esqueje. No había percepción de que hubiera que cuidarlo, más allá de aplicar sobre él lo que necesitara el cultivo: herbicidas, fungicidas, fertilizantes... Sin embargo, la ciencia ha dejado claro que el suelo necesita buen manejo para poder mantener la productividad y uno de los factores que influyen en ese manejo es la manera de nutrirlo. Para cuidarlo en ese aspecto, las empresas Bensemaltierra y Carboliva presentan Biochar: una solución ancestral que combate la sequía, mejora el suelo y recorta costes. Se trata de un tipo de carbón vegetal producido mediante pirólisis, un proceso que calienta biomasa (como restos de poda de olivar o viñedo, cáscaras de almendra o estiércol) en ausencia de oxígeno. El resultado no es un combustible, sino una enmienda permanente para el suelo con una estructura microporosa, similar a una esponja de carbono.

O ofrece beneficios ambientales muy interesantes. Por ejemplo el secuestro de carbono: fija el

carbono en el suelo durante cientos de años, convirtiéndose en una buena herramienta para mitigar el cambio climático. También ahorra agua, dado que su estructura porosa retiene la humedad de forma excepcional, reduciendo las necesidades de riego entre un 20% y un 40%, un dato crucial en el contexto actual de sequía. Además ayuda en la regeneración del suelo al mejorar la aireación, servir de refugio para microorganismos beneficiosos y retener nutrientes, disminuyendo drásticamente la dependencia de fertilizantes químicos y evitando la contaminación de aguaceros.

Pero también brinda beneficios económicos directos para el agricultor, ya que reduce significativamente los costes de producción gracias al ahorro en agua y fertilizantes que facilita. Asimismo, aumenta el rendimiento, dado que, a medio y largo plazo, un suelo más sano, estructurado y con mayor disponibilidad de agua y nutrientes genera cosechas más abundantes y de mayor calidad. Por último, convierte lo que se consideran residuos, que a menudo suponen un coste de gestión, en un producto de alto va-

lor que mejora el rendimiento de la explotación. Ante la escasez de agua, la degradación de los suelos y el aumento descontrolado de los precios de fertilizantes e insumos que están ahogando la rentabilidad de los productores, el Biochar surge, o más bien resurge, como una tecnología estratégica para construir un sector más resiliente y sostenible. «No estamos hablando de una innovación de laboratorio, sino de aplicar sabiduría ancestral con la tecnología actual», afirma Javier Arévalo, director de Bensemaltierra, quien añade que «el Biochar es la prueba de que la sostenibilidad y la rentabilidad pueden y deben ir de la mano. Convertirnos un problema, como los restos de poda o las cáscaras de frutos secos, en la solución directa a la sequía y la pérdida de fertilidad del suelo». «Es hora de dejar de ver nuestros suelos como un simple sustrato y empezar a tratarlos como el ecosistema vivo y valioso que son», concluye Álvaro Espuny, director de Carboliva. «El Biochar es la herramienta perfecta para lograrlo, asegurando un futuro próspero y sostenible para la agricultura española».

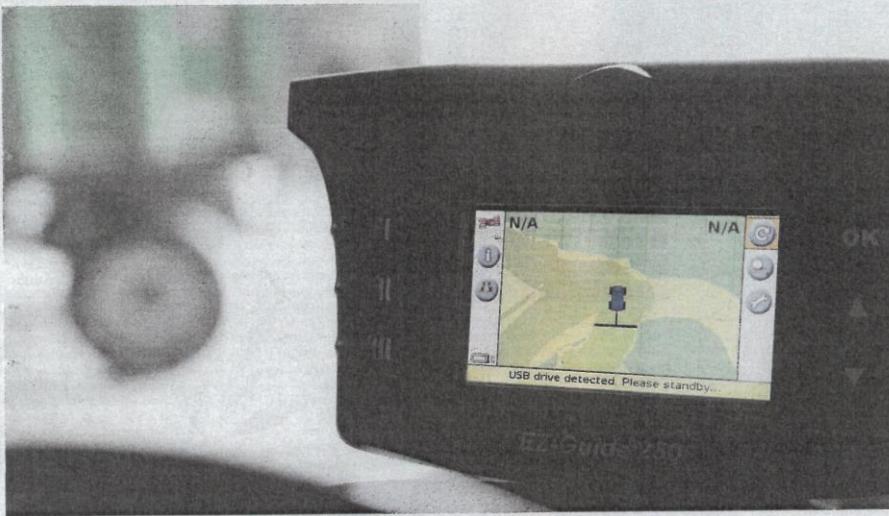
CULTUM SUPLEMENTO AGRARIO (31/10/2025)

SUPLEMENTO AGROALIMENTARIO DEL GRUPO PROMECAL | página 6  Semana 44 de 2025 | Número 237

INNOVACIÓN

Una nueva herramienta modernizará la agricultura a través de la digitalización

La Plataforma Agroalimentaria en Red, financiada con fondos europeos y regionales, ha sido impulsada por Castilla-La Mancha, Castilla y León, La Rioja y Extremadura. Podrá utilizarse a partir del mes de enero



La digitalización es actualmente un requisito imprescindible para que las explotaciones sean rentables y sostenibles.

SPC-AGENCIAS

El lunes se presentó en Toledo la Plataforma Agroalimentaria en Red (PIDA), una nueva herramienta desarrollada para facilitar la relación de los productores –primer eslabón con el resto de la cadena alimentaria. José María Fresneda, presidente de ASAJA Castilla-La Mancha, estuvo presente en el acto y destacó que los más de 500 agricultores que acudieron lo hicieron porque «no les cuadran las cuentas» frente al conjunto de esta cadena.

El responsable regional de ASAJA celebró que PIDA venga a dar «nítidez» a todos los procedimientos y que vaya a establecer «transparencias en todos los procesos de comercialización del sector agrario. «Es lo que más falta nos hace visto los tiempos que vivimos y los tiempos que corremos, con una amenaza clara desde Bruselas y una amenaza clara con los aranceles». Fresneda se mostró seguro de que esta plataforma mejorará las

condiciones del sector, a lo que añadió que dotará «muy bien» tecnológicamente las explotaciones agrarias de Castilla-La Mancha y del resto del país.

Lo cierto es que los trabajos para implementar la Plataforma, que permitirá conectar a compradores, distribuidores, vendedores y logística en un sistema que utiliza tecnología de inteligencia artificial, el análisis de datos y la computación en la nube, culminarán el próximo mes de diciembre, para que esté disponible en enero de 2026 inicialmente para agricultores de Castilla-La Mancha, Castilla y León, La Rioja y Extremadura.

El consejero de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital de Castilla-La Mancha, Juan Alfonso Ruiz Molina, indicó que esta herramienta se viene desarrollando desde 2022 en un proyecto liderado por las cuatro comunidades para ofrecer una plataforma que modernice la agricultura a través de la digitalización. «Estamos hablando de un proyecto

que tiene carácter transversal porque queremos que afecte a todos los actores de la agroindustria y lo que pretendemos es que haya un conocimiento de la cadena de valor, desde la producción hasta la comercialización, pasando por la distribución», subrayó Ruiz.

CONTRIBUIRÁ A GESTIONAR MEJOR EL AGUA, EL SUELO, LA ENERGÍA Y LOS QUÍMICOS

El presupuesto total es de 27 millones de euros, de los cuales el 75% proviene de fondos europeos y el 25% restante lo ponen las comunidades autónomas colaboradoras, para las cuales la plataforma será accesible en primer lugar. No obstante, uno de los requisitos establecidos por los fondos europeos es que la plataforma sea escalable a nivel nacional. «Incluso ya nos está diciendo el Ministerio de Transformación Digital que este proyecto pudiera ser presentado como la plataforma digital de Europa», aseguró el consejero.

Ruiz añadió que con esta plataforma se usará «la tecnología más avanzada», desde inteligencia artificial a análisis de datos, pasando por computación en la nube, para permitir una mejora en la toma de decisiones, una optimización de los procesos de producción, distribución y comercialización de los productos agrarios y una mayor trazabilidad en los productos que llegan finalmente al consumidor.

Finalmente, Ruiz incidió en la colaboración con los potenciales usuarios a la hora de desarrollar esta herramienta y añadió que no será explotada por los gobiernos regionales, sino que lo hará el propio sector, al que le será entregada una vez finalicen los trabajos.

VENTAJAS PARA EL USUARIO.

La Plataforma PIDA aporta al ganadero, al agricultor y a todos los eslabones de la cadena alimentaria un gran paquete de ventajas que convierte en imprescindible su uso para alcanzar una alto nivel de competitividad, sostenibilidad y viabilidad en las explotaciones. Estamos ante un salto cualitativo en la modernización de la industria agroalimentaria, que aporta todas las ventajas de la inteligencia artificial y del blockchain transformando totalmente la gestión integral de las explotaciones.

PIDA también arrima el hombro por la sostenibilidad, ya que contribuye a la mejor gestión de recursos como agua, suelo, energía y productos químicos, reduciendo el desperdicio y minimizando el impacto ambiental. La plataforma permite el monitoreo de prácticas agrícolas, la calidad del suelo, tipo de semillas, el uso de pesticidas y fertilizantes... ayuda, en definitiva, a identificar áreas de mejora y puede proponer medidas o prácticas alternativas. También colabora para cumplir con regulaciones ambientales al facilitar el seguimiento de la huella ambiental de la agroindustria, el cumplimiento de normativas y la adopción de prácticas sostenibles.

Además PIDA garantiza la trazabilidad de los productos a lo largo de toda la cadena de suministro, desde la producción hasta la venta al consumidor final, lo que fomenta la transparencia y la responsabilidad en la cadena. Para conseguir esto rastrea toda la cadena de suministro, desde la producción hasta la distribución, registrando cada paso en la cadena en bloques de datos inmutables en la blockchain. Esto permitirá a los consumidores y a las partes interesadas verificar la autenticidad y la procedencia de los productos. Asimismo, la plataforma permite asociar certificaciones y sellos digitales, emitidos por entidades reconocidas, a los productos en la blockchain. Estos sellos pueden certificar la calidad, la sostenibilidad o la procedencia de esos productos, lo que aumenta la confianza de los consumidores en su autenticidad.

Actualmente la digitalización del sector primario no es una opción, es un requisito para todas aquellas explotaciones que quieran ser rentables y sostenibles. Y PIDA viene para facilitar las cosas.

CULTUM SUPLEMENTO AGRARIO (31/10/2025)

SUPLEMENTO AGROALIMENTARIO DEL GRUPO PROMECAL | página 7 | cultum | Semana 44 de 2025 | Número 237

Relevo generacional: el reto pendiente

Bruselas presentó su nueva estrategia para un sector agrario comunitario cuya edad media es de 57 años. En España solo el 19,8% tiene menos de 40

NOTAS A PIE DE CAMPO
VIDAL MATÉ



Los jóvenes que se incorporan a la actividad agraria son cada vez más escasos. / M.A. VALDIVIELSO

Rejuvenecer el colectivo de agricultores autónomos en el sector agrario es esencial para asegurar a medio y largo plazo el desarrollo de una actividad productiva capaz de dar respuesta a las necesidades de la demanda y, a la vez, frenar los procesos acelerados de desertización y despoblamiento del medio rural, que, a la sazón, constituyen dos de los objetivos prioritarios contenidos en la Estrategia de relevo generacional en la agricultura presentada hace unos días por la Comisión Europea.

A la hora de dar cuentas y justificar esta iniciativa, la Comisión advierte de que el envejecimiento de los activos agrarios es un desequilibrio que amenaza la soberanía alimentaria a largo plazo, la autonomía estratégica en la producción de alimentos y, además, la sostenibilidad de los paisajes agrícolas y del medio rural. Según datos manejados por Bruselas, en el conjunto de la UE, en la actualidad, la edad media de los agricultores comunitarios es de 57 años y solo un 12% de los

agricultores tiene menos de 40. De cara a 2040, a la vista de los riesgos del envejecimiento galopante, un objetivo de la Comisión es que ese porcentaje de jóvenes haya crecido hasta el 24%. Es clave para afrontar una urgencia estructural como es el envejecimiento acelerado del campo europeo y la necesidad de asegurar el relevo que garantice la soberanía alimentaria y el mantenimiento del tejido rural. Todo ello a través de diferentes medidas de apoyo para ese colectivo, desde para la compra de tierras a otras de carácter fiscal o financiero.

En el caso de España, los afiliados al régimen de autónomos ascienden a 253.000, de los que solo el 19,8% tiene menos de 40 años, el 72,4% está entre los 40 y los 64 años y un 7,8% supera los 65 años o más. Como dato relevante destaca que la cantidad de agricultores cerealistas cae un 26%, mientras crece en otros sectores como el olivar o cultivos leñosos en un 36%.

Además de en la actividad agraria, la Comisión advierte también

de los riesgos de despoblamiento en las zonas rurales debido a la reducción del número de jóvenes por causas de la natalidad o simplemente por su salida del medio para buscar otra actividad en otros sectores. Dados referidos al período de 2013 a 2019 apuntaban ya una fuerte caída de jóvenes de entre 15 y los 24 años en las zonas rurales de la UE, donde ese colectivo bajó de 3,6 a 1,9 millones, mientras en el segmento de jóvenes entre 25 y 29 años caía de 6,9 a 5,9 millones.

A este descenso en el número de jóvenes se suma el hecho de que, en muchas regiones, más del 60% de los titulares superan los 55 años, lo que supone la necesidad de atajar

rápidamente la falta de relevo. Pero es un proceso que se ve bloqueado en muchos casos a causa de que los agricultores más mayores suelen ser los propietarios de las tierras, mientras los jóvenes operan fundamentalmente bajo arrendamientos, explotando unos 15 millones de hectáreas frente a los 10 millones que cultivan los propietarios.

CINCO ACCIONES. Bruselas advierte de que esta situación podría agravar el riesgo de más abandono en el mundo rural y provocar una mayor concentración de la tierra en manos de grandes operadores controlando las producciones. Por ello, el reto de la agricultura, según la Comisión, es traer, formar y retener a una nueva generación de agricultores.

Desde la Comisión Europea se apuntan cinco palancas necesarias para impulsar el relevo generacional. En primer lugar se hace un llamamiento para una nueva política en el acceso a las tierras agrícolas desde temas como las sucesiones y herencias para frenar la subdivisión

de las explotaciones. Pero frente a los intereses de los profesionales de la actividad agraria -y por extensión a los generales del mantenimiento de la actividad y la vida en el mundo rural- se hallan los de los fondos de inversión, los de las grandes corporaciones agroalimentarias y, en muchos casos, algunos gobiernos que ven la tierra como un arma estratégica para la oferta de alimentos en las próximas décadas ante el fuerte incremento de la demanda por el crecimiento de la población. Esas previsiones han llevado a diferentes países a la compra de grandes superficies de tierras productivas, sobre todo en África y en Sudamérica, en detrimento de los agricultores locales sin financiación ni medios para cultivar.

El relevo generacional, apuntan desde Bruselas, se enfrenta a la existencia de numerosos obstáculos para acceder a la financiación por parte de los jóvenes, con un déficit entre oferta y demanda de más de 14.000 millones equivalentes al 22% del total del sector agrario. Para un relevo con garantías se considera además que los futuros profesionales deben tener la adecuada formación acerca de las prácticas agrícolas y ganaderas.

La Comisión también plantea la necesidad de apoyar unas condiciones de vida más justas y más atractivas en el medio rural, desde la vivienda a las infraestructuras y todos los servicios de apoyos sociales, médicos y económicos. Sin unos servicios similares a los que disfrutan los habitantes del mundo urbano, es difícil lograr el relevo generacional suficiente. A ellos se sumarían los denominados «servicios de socorro» para apoyar temporalmente a los agricultores en períodos de enfermedad, vacaciones o para fines de semana, lo que en España ya funciona hace décadas en el campo, especialmente en actividades ganaderas, como servicios de sustitución, a pesar de la resistencia de muchos ganaderos a dejar en manos de otros el cuidado de sus animales. Igualmente se propongan medidas ligadas a cuestiones de herencias sucesiones, pensiones, jubilaciones o transacciones de explotaciones.

Desde la Comisión se lanza la recomendación para los países miembros -y, sobre todo, para quienes se hallan más rezagados en ese proceso de incorporación de los jóvenes- de destinar al menos el 6% de los gastos agrícolas a medidas para fomentar el relevo. Además, existe la posibilidad de que los países puedan movilizar recursos adicionales de sus presupuestos o fondos europeos para reforzar su impacto. A ello se suma la introducción de un llamado «paquete de inicio» obligatorio en la próxima PAC que incluiría una suma global de hasta 300.000 euros para la instalación de jóvenes agricultores, junto a otras medidas complementarias. Además, cada país deberá desarrollar estrategias nacionales para fomentar el relevo generacional antes de 2028 mediante las que se busquen soluciones que respondan a los problemas específicos de cada territorio con medidas fiscales, laborales, etc. Además de ofrecer compensaciones que incentiven el cese de los agricultores de mayor edad.

**LOS AGRICULTORES
MÁS MAYORES
SUELEN SER
LOS PROPIETARIOS
DE LAS TIERRAS**

CULTUM SUPLEMENTO AGRARIO (31/10/2025)

SUPLEMENTO AGROALIMENTARIO DEL GRUPO PROMECAL | página 8  cultum
Semana 44 de 2025 | Número 237

FITOSANITARIOS

Media Europa se alía para avanzar con los pesticidas

España, Italia, Reino Unido, Dinamarca, Noruega, Bélgica y Suiza se han implicado en un ambicioso proyecto para desarrollar sustancias naturales que sustituyan a los químicos

SPC-AGENCIAS

La paulatina restricción de las sustancias químicas fitosanitarias por parte de la Unión Europea (al contrario de lo que hace con las importaciones) está poniendo en jaque muchas producciones en suelo comunitario. Sin principios activos eficaces hay cultivos que lo pasan muy mal en determinadas circunstancias, como la patata, la remolacha o las hortalizas de inviernadero, por poner solo algunos ejemplos de una lista que sería muy larga.

Una de las demandas del sector primario en ese ámbito es que esas restricciones se hagan de manera progresiva y que las instituciones se preocupen de que los agricultores dispongan de sustitutos en el momento en que tengan que dejar de usar esos químicos, algo que habitualmente no ocurre. Los tiempos para sacar un nuevo producto al mercado se prolongan años y las prohibiciones no atienden a esas demoras.

Ahora, varios países de Europa se ponen de acuerdo para intentar solucionar esta situación, reduciendo el uso de químicos y sustituyéndolos por sustancias orgánicas. España, Italia, Reino Unido, Dinamarca, Noruega, Bélgica y Suiza se alían en un ambicioso proyecto para desarrollar pesticidas verdes que sustituyan a los productos químicos sintéticos tóxicos contra plagas y patógenos que amenazan cultivos clave para la seguridad alimentaria, empleando residuos biológicos como posos de café usados y biomasa forestal y acuática.



La patata es uno de los cultivos que el equipo de investigación ha identificado como más amenazados por las plagas.

El proyecto, denominado CropSafe y financiado con fondos europeos, se ha iniciado recientemente bajo la coordinación del Grupo de Investigación de Fitopatología de la Universidad de Alcalá (UA), uno de los departamentos científicos con mayor relevancia internacional en este ámbito, dirigido por el profesor Luis Vicente López Llorca y del que forma parte también el doctor y profesor titular de Universidad Federico López Moya. El reto de CropSafe es obtener materiales bioactivos con una baja huella de carbono procedentes de biomasa para su aplicación en la lucha

cante (UA), uno de los departamentos científicos con mayor relevancia internacional en este ámbito, dirigido por el profesor Luis Vicente López Llorca y del que forma parte también el doctor y profesor titular de Universidad Federico López Moya. El reto de CropSafe es obtener materiales bioactivos con una baja huella de carbono procedentes de biomasa para su aplicación en la lucha

profesional de la patata, el tomate y el plátano. En el primer caso, los nemátodos están reduciendo las cosechas hasta en un 65%. Mientras, la plaga del picudo negro y el hongo *Fusarium oxysporum* causan una pandemia global en las plantaneras. El hongo, que asfixia las plantas y para el que no existe cura, amenaza con eliminar la plantanera de todo el mundo.

Tres biorefinerías ubicadas en Noruega y Dinamarca aportan subproductos derivados de la obtención de la pulpa de papel, algas marinas y posos de café usados para el proyecto. Es la materia prima con la que los investigadores generarán bioproductos que serán ensayados en laboratorios y testados en explotaciones agrícolas como nuevos pesticidas verdes.

**SE OBTENDRÁN
A PARTIR DE
RESIDUOS COMO
POSOS DE CAFÉ
O BIOMASA**

des: la patata, el tomate y el plátano. En el primer caso, los nemátodos están reduciendo las cosechas hasta en un 65%. Mientras, la plaga del picudo negro y el hongo *Fusarium oxysporum* causan una pandemia global en las plantaneras. El hongo, que asfixia las plantas y para el que no existe cura, amenaza con eliminar la plantanera de todo el mundo.

Tres biorefinerías ubicadas en Noruega y Dinamarca aportan subproductos derivados de la obtención de la pulpa de papel, algas marinas y posos de café usados para el proyecto. Es la materia prima con la que los investigadores generarán bioproductos que serán ensayados en laboratorios y testados en explotaciones agrícolas como nuevos pesticidas verdes.

DIVULGACIÓN

Expo Sagris llevará el campo a la ciudad

El Salón de la Agricultura y la Ganadería ofrecerá más de 100 actividades en su primera edición en Madrid del 6 al 8 de noviembre. Es accesible para profesionales y público

El campo se acerca a la ciudad en la primera edición de Expo Sagris, un evento promovido por ALAS (Alianza por una Agricultura Sostenible) que tendrá lugar del 6 al 8 de noviembre. El Salón de la Agricultura y la Ganadería reunirá durante tres jornadas a todo el ecosistema agro-

alimentario en un programa que combina foros, aulas didácticas, plazas temáticas, talleres y experiencias sensoriales, hasta un total de más de un centenar de actividades. Se debatirá sobre los principales retos y oportunidades del sector y se presentarán innovaciones tecnológicas,

casos de éxito y propuestas de futuro para garantizar un medio rural vivo, sostenible y competitivo.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, patrocinador principal, presentará el programa CULTIVA, impulsará la jornada 'Ser agricultor y ganadero es rentable' y promoverá la educación en consumo responsable con el taller contra el desperdicio alimentario. Expo Sagris cuenta con el apoyo de Cajamar, como patrocinador oro, consolidando su compromiso con el desarrollo del entorno rural.

La Plaza de la Tecnología mostrará aplicaciones reales de la innovación en el campo: desde drones para tratamientos fitosanitarios hasta talleres de IA aplicada a la agricultura, con la participación de AEPLA, la Asociación de Agricultura de Con-

servación Suelos Vivos, la Cátedra Internacional ENIA de Inteligencia Artificial y Agricultura de la Universidad de Córdoba y otras entidades punteras. También se exhibirán iniciativas sobre la protección del suelo y el cambio climático.

**EXPO
SAGRIS**

La formación y el relevo generacional, por su parte, ocuparán un lugar central en esta cita, con espacios educativos como Kids&Agro y proyectos promovidos por ASAJA, COAG, UPA, FEPPEX o ANOVE, que apuestan por una educación agroalimentaria desde la infancia, la visibilidad de la mujer rural y la crea-

ción de oportunidades para jóvenes.

El componente cultural y sensorial se vivirá a través de catas, degustaciones y experiencias inmersivas organizadas por interprofesionales del vino, la carne, el aceite de oliva, el foie gras o los productos lácteos, así como recreaciones de invernaderos y almazaras en funcionamiento. Cooperativas Agro-alimentarias de España también tendrá una presencia destacada, con talleres, presentaciones y actividades para todos los públicos.

Además, EXPO SAGRIS será el escenario de entrega de galardones que reconocen el talento, la innovación y la sostenibilidad en el ámbito rural, como el XI Premio Joven Agricultor de ASAJA, los premios a la mejora vegetal de ANOVE, y los Premios Sostenibles por Naturaleza de UPA.